

Términos de Referencia:

Consultoría de Investigación y monitoreo de la política y programas de protección social, según sectores sociales específicos, relacionados a los ODS¹ 1² y 2³

Proyecto: Plataforma Ciudadana por los ODS

ANTECEDENTES

Diakonia (Agencia de Cooperación Sueca), en asociación con la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay –CODEHUPY- y Tierraviva a los Pueblos Indígenas del Chaco, han sido seleccionadas por la Comisión Europea para desarrollar el proyecto “Plataforma Ciudadana por los ODS”, que pretende contribuir a la mejora en la implementación de políticas y programas ODS y la vida de las personas beneficiarias en Paraguay por la ampliación de los procesos de articulación, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, incrementando las capacidades, conocimientos e interrelaciones de las personas beneficiarias de políticas y programas ODS, de organizaciones de la sociedad civil, sector privado e institucionalidad pública sobre seguimiento, control y monitoreo en la implementación de políticas públicas relacionadas a los ODS 1 y 2.

El proyecto se desarrolla en Asunción y 4 departamentos: San Pedro, Caaguazú, Concepción y Presidente Hayes.

Los resultados que espera alcanzar el proyecto son:

- **Resultado 1.** Incrementada la articulación, generación de conocimientos y propuestas de sociedad civil y personas beneficiarias sobre el diseño, los resultados, la cobertura y el proceso de implementación de políticas y programas relacionados a ODS 1 y 2.
- **Resultado 2.** Ampliado el conocimiento y la sensibilización de personas beneficiarias de políticas y programas sociales, organizaciones ciudadanas y el sector privado sobre los ODS y el uso de los mecanismos de participación en políticas del Estado.
- **Resultado 3.** Mejorados los mecanismos de dialogo social, de rendición de cuentas, transparencia y seguimiento de políticas y programas relacionados al ODS 1 y 2 entre entes estatales y personas beneficiarias, sociedad civil y sector privado.

DIRIGIDO A

Consultores/as particulares (postulación individual), equipos de consultoría u organizaciones privadas (grupal) que acrediten experiencia en investigación social y monitoreo de políticas públicas.

¹ Objetivos de Desarrollo Sostenible, de carácter universal

² Fin de la pobreza

³ Hambre cero

OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

General

Generar conocimientos y propuestas de la Política de Protección Social (PPS), según sectores sociales específicos: indígena, campesino, pobres urbanos, mujer y niñez, relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 (Superación de la Pobreza) y 2 (Fin del hambre), para debatir con la sociedad civil organizada y proponer medidas de políticas públicas.

Específicos

Realizar el seguimiento a la PPS en general y según sectores sociales seleccionados
 Monitorear programas específicos de protección social relacionados a los ODS 1 y 2
 Debatir con la sociedad civil organizada
 Proponer medidas de políticas públicas

ACCIONES ESPECÍFICAS Y PLAZOS:

La propuesta seleccionada deberá incluir las siguientes acciones⁴ específicas en su plan de trabajo:

Actividad	Producto	Plazo
Eje: Seguimiento a la PPS⁵ en general según sectores sociales seleccionados		
Relevamiento de datos según objetivos, metas e indicadores de los ODS 1 y 2	Matriz de datos relevados elaborada	Abril a julio, año 1 y 2.
Relevamiento de las 24 instituciones que conforman el SIIS		
Relevamiento de los 96 programas, proyectos y acciones que se registran en el SIIS	Mapeo institucional y programático del SIIS	

⁴ Por cada tema deberá desglosarse metas, indicadores y fuentes de verificación.

⁵ Política Pública Social

<p>Resaltar vacíos existentes en la PPS según objetivos, metas e indicadores de los ODS 1 y 2</p> <p>Analizar la PPS según criterios de coordinación, articulación, integralidad, complementariedad, otros</p> <p>Analizar la PPS en función de la exigibilidad de los DESC (en consulta con la CODEHUPY)</p> <p>Elaboración de informe por grupo social seleccionado y general.</p>	<p>Documentos analíticos de la PPS</p> <p>Informe técnico por grupo social</p>	
<p>Eje: Monitoreo de programas específicos de protección social relacionados a los ODS 1 y 2</p>		
<p>Análisis del diseño de los programas seleccionados</p> <p>Monitoreo de programas y proyectos seleccionados según indicadores planteados.</p> <p>Realización de (80) entrevistas de opinión de los beneficiarios de cada programa</p> <p>Realización de (8) grupos focales o entrevistas colectivas</p> <p>Sistematización de la información</p> <p>Elaboración de informes por grupo social</p>	<p>Documentos analíticos por programa seleccionado</p> <p>Guía de pautas de entrevistas de opinión y grupos focales</p> <p>Informe de sistematización</p> <p>Informes por grupo social</p>	<p>Abril a noviembre, año 1 y 2</p>

Eje: sociedad civil organizada		
<p>Cuatro (4) talleres (mesas) por año de presentación de los informes sectoriales. Uno (1) por grupo social (Indígena, campesino, urbano y mujeres). Total, ocho (8) talleres para los dos (2) años.</p> <p>Dos (2) talleres, uno (1) por año, para debatir la PPS en función de los DESC.</p> <p>Sistematización de los talleres</p> <p>Un (1) seminario general por año. Total, dos (2) seminarios generales</p>	<p>Presentaciones de los informes sectoriales</p> <p>Presentación PPS vinculada a los DESC</p> <p>Informe de sistematización</p>	<p>Febrero a abril, año 2 y 3.</p>
Eje: propuesta de medidas de políticas públicas		
<p>Participación en talleres (11) mesa poblacional más Estado en 5 regiones del país.</p> <p>Un taller general sobre medidas de políticas públicas</p>	<p>Documentos e informes a ser utilizados en los talleres</p>	<p>Marzo a mayo, año 2 y 3</p>

<p>Un seminario final sobre la Política de Protección Social, con actores políticos, de la administración pública, organizaciones de la sociedad civil y beneficiarios.</p>	<p>Presentaciones</p> <p>Presentaciones</p>	
<p>Cierre de consultoría</p>		
<p>Elaboración de informes finales sectoriales</p> <p>Elaboración de informe final de consultoría</p>	<p>Informes sectoriales (4)</p> <p>Informe final de consultoría</p>	<p>Julio a setiembre año 3</p>

PERFIL MODALIDAD GRUPAL

Formación – competencias técnicas requeridas

- Comprobada experiencia de trabajo en investigación social en áreas de Economía y Políticas Públicas, líneas de investigación: desigualdad, pobreza, protección social y crecimiento económico.
- Amplio conocimiento teórico conceptual y práctico en temas de Derechos Humanos, Protección Social, Políticas Públicas, ODS.
- Publicaciones académicas, artículos y/o informes de investigación económica y social presentados en seminarios y/o revistas de divulgación acreditadas.
- Elaboración de informe sobre resultados y recomendaciones técnicas.
- Edición en formato publicable del informe de investigación.
- Alto nivel de castellano y guaraní (oral y escrito).
- Inglés deseable.

PERFIL MODALIDAD INDIVIDUAL

Formación – competencias técnicas requeridas

- Egresado/a de las carreras de Estadística, Economía, Ciencias Sociales y Humanas.
- Amplio conocimiento teórico conceptual y práctico en temas de Derechos Humanos, Protección Social, Políticas Públicas, ODS.
- Formación profesional en investigación económica y social
- Manejo de herramientas ofimáticas para el registro, procesamiento y sistematización de datos
- Conocimiento de manejo de bases de datos y sistematización de los mismos para el análisis cuali-cuantitativo de la información relevada.
- Elaboración de informe sobre resultados y recomendaciones técnicas.
- Edición en formato publicable del informe de investigación

Experiencia laboral

- Experiencia general en instituciones públicas y privadas del área social
- Experiencia específica en investigaciones sociales, evaluación y monitoreo de políticas públicas en temas relacionados a protección social, calidad de vida, pobreza urbana y rural, población indígena, urbana y campesina.
- Experiencia en trabajo de campo con organizaciones sociales
- Experiencia en trabajos con actores tanto de entidades públicas (gobiernos locales) como de sociedad civil, y con donantes internacionales.
- Experiencia de trabajo con perspectiva de género y enfoque de derechos.

Habilidades

- Capacidad para el trabajo articulado apuntando al fortalecimiento de todos los miembros del equipo por medio de acción colectiva e iniciativa individual.
- Conocimiento y aplicación del Enfoque Basado en Derechos (no discriminación, participación, empoderamiento).
- Capacidad de análisis y redacción propia de documentos e informes.
- Manejo de las herramientas comunicacionales.
- Alto nivel de escucha.
- Alta capacidad de relaciones sociales y relaciones públicas.
- Disponibilidad para desarrollar su trabajo en las zonas de intervención del proyecto y viajar frecuentemente.
- Capacidad de trabajar con plazos de entrega.

PLAZOS, DEDICACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO

- Plazo: El plazo de desarrollo de la presente consultoría será de 36 meses, estimándose su inicio en abril de 2019 hasta noviembre de 2021.
- Dedicación: por producto

SUPERVISIÓN/COORDINACIÓN

- Dependerá administrativamente de Codehupy, aunque también responderá programáticamente al Consorcio formado por Diakonia, Codehupy y Tierraviva.
- Deberá generar todos los informes que sean necesarios conforme a lo establecido en el apartado de Acciones.
- Informe inicial: a los 8 días de iniciada la consultoría, conteniendo el plan de trabajo, cronograma de actividades
- Informe Final: noviembre 2021, conteniendo evidencia documentada (informes, planillas, fotografías, testimonio de participantes, etc.) del logro de todos los productos requeridos.

FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORÍA

El valor total del contrato (IVA incluido) será pagado de acuerdo con el siguiente esquema, previa aprobación de productos esperados:

Detalle	Productos esperados
1er año 1er Pago por 20% del monto anual asignado, una vez aprobado el plan de trabajo y cronograma de actividades. 2do Pago por 40% del monto anual una vez aprobado el informe de sistematización y análisis de las PP. Pago Final año 1 por 40% del monto anual asignado una vez aprobado el informe por grupo social	Sistematización de la información Informes según grupos sociales y general Informe sectorial (4) Informe general año 1
2do año 1er pago por 50% del monto anual asignado,	

<p>una vez aprobado el informe de sistematización por grupos sociales.</p> <p>2do pago por 50% del monto anual asignado, una vez aprobados los informes por grupos sociales.</p>	<p>Sistematización de la información</p> <p>Informes según grupos sociales y general</p> <p>Informe sectorial (4)</p> <p>Informe general año 2</p>
<p>3er año</p> <p>1er pago por 50% del monto anual asignado, una vez aprobado el informe de sistematización de las políticas públicas y actividades previstas</p> <p>2do pago por 50% del monto anual asignado y cierre de consultoría, una vez aprobados los informes por sector e informe final de consultoría</p>	<p>Propuesta de políticas</p> <p>Sistematización de la información relevada en los talleres</p> <p>Informes finales por sector</p> <p>Informe final de consultoría</p>

POSTULACIÓN

- Las propuestas que cumplan con los requisitos deberán ser remitidas vía mail a la dirección codehupy@codehupy.org.py incluyendo plan de trabajo, metodología, cronograma de actividades, equipo de trabajo (CV breve actualizado de los/as integrantes) y propuesta económica.
- Fecha límite de consultas: 10/04/2019 (lunes a viernes, de 08:30 a 17:00 hs, cel.: 0971 726-000)
- Cierre de postulación: 17/04/2019, 17:00 hs.**
- Observación:** Se *excluirá* aquellas postulaciones que obtengan *Educación Formal inferior* a las requeridas como mínimo o *no posean experiencia de trabajo acreditada en las áreas señaladas* debido a que las mismas están subcalificadas para el llamado.

Criterios de evaluación de las postulaciones

Experiencia Laboral

General (máx. 15 puntos): El/a profesional o equipo de trabajo deberá contar con una experiencia laboral de al menos 15 años. Se puntuará con 5 puntos de manera proporcional por año adicional de experiencia hasta un máximo de 15 puntos.

Específica (máx. 60 puntos): El/a profesional o equipo de trabajo deberá contar con una experiencia profesional de al menos 10 años. Se puntuará con 20 puntos por cada año/trabajo de dichas características hasta un máximo de 60 puntos.

Se otorgará 5 puntos adicionales por cada experiencia realizada en el área monitoreo de políticas públicas y sociales con población urbana o rural, hasta un máximo de 10 puntos.

Experiencia técnica

Publicaciones acreditadas en revistas especializadas, manejo de herramientas informáticas de productividad y análisis estadística. Se puntuará con 5 puntos c/u. Manejo del idioma guaraní e inglés obtendrá un máx. de 5 puntos c/u.